

## **Cuerpos perforados. Acerca de las políticas catalogadoras, normativas e higienistas sobre el sujeto**

***Dr. Mauricio Gutiérrez<sup>1</sup>  
Mg. Gabriela Pérez Cubas<sup>2</sup>  
María Emilia Zarini<sup>3</sup>***

### **Resumen**

A partir de una fuente documental que comprende un corpus de 500 fotografías pertenecientes al Registro Municipal de Prostitutas de la ciudad de Tandil, de la década de 1920, propusimos un proyecto de investigación interdisciplinario cuyo objetivo final es la puesta en escena de un espectáculo teatral. Se definieron dos líneas de estudio: en

---

<sup>1</sup> Doctor en Multimedia por la Universidad Estadual de Campinas, Brasil. Es profesor titular de las cátedras de Historia del Cine I e Historia del Cine II en la carrera de Realización Integral en Artes Audiovisuales, Facultad de Arte, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Profesor de Historia de la Fotografía I, II y III en la Tecnicatura en Fotografía del Instituto Profesorado de Arte Tandil, IPAT. [mauryviole@yahoo.com.ar](mailto:mauryviole@yahoo.com.ar)

<sup>2</sup> Magister en Artes Escénicas por la Universidad Federal de Bahía, Salvador de Bahía, Brasil. Tiene a su cargo la Cátedra Expresión Corporal II y la Cátedra Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza de la Actuación, ambas de la carrera Licenciatura en Teatro, Facultad de Arte, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. [gperez@arte.unicen.edu.ar](mailto:gperez@arte.unicen.edu.ar)

<sup>3</sup> Estudiante avanzada de la carrera Realización Integral en Artes Audiovisuales, Facultad de Arte, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Es ayudante alumna ad honorem de la cátedra Guión I de la mencionada carrera y está becada por el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) con el proyecto *La Dramaturgia del actor. Memoria técnica y creación. La otra historia. La memoria oral aplicada a un proceso de creación dramática*. [mariaemiliazarini@gmail.com](mailto:mariaemiliazarini@gmail.com)

principio la histórica, procurando la reconstrucción socio-política de la época referida, y posteriormente la teatral, que sobre la sistematización de los datos obtenidos permitirá definir procedimientos técnicos y conceptuales para desarrollar un proceso de creación dramática.

En esta instancia, haremos referencia al proceso de indagación, cuyo objetivo es la reconstrucción socio ambiental de la época referida en los registros municipales donde constan las fotografías.

**Palabras clave:** Biopolítica - Cuerpo - Eugenesia - Prostitución - Reglamentarismo

### **Abstract**

Starting from a documentary source that includes a corpus of 500 photographs from the Municipal Registry of Prostitutes of the city of Tandil, dating from 1920, we have proposed an interdisciplinary research work whose final objective is to stage a play. Two lines of study have been defined: the historical context, seeking a sociopolitical reconstruction of the time referred to, and then, the theatrical line of study, which will allow us to work on the systematization of the data obtained from the historical line, and so, will let us define technical and conceptual procedures to develop a dramatic creation process.

At this stage, we will refer to the enquiry process, which aims at a socio-environmental reconstruction of the time according to the records in the Municipal Registry where the pictures are kept.

**Key words:** Biopolitics - Body - Eugenics - Prostitution - Reglamentarism

### **Fuentes teóricas**

Algunos conceptos que nos brindan un marco teórico e histórico deben ser estipulados para sacar de ellos el mejor resultado a la hora de operar sobre las fuentes históricas con las que contamos, y sobre las cuales nos basaremos a fin de contribuir y otorgar mayor densidad al proceso de producción de

dramaturgias. Se identificaron tres conceptos claves: *biopolítica*, *eugenesia* y *reglamentarismo intervencionista*, ya que las políticas públicas que se definieron dentro del marco delimitado por estos conceptos incidieron directamente sobre los sectores subalternos como lo fueron las prostitutas.

El concepto de biopolítica alude a la relación entre la política y la vida. A partir de ahí, la biopolítica fue definida como la política de la vida biológica y cultural de las sociedades, que se materializa en la existencia del Estado. Según lo plantea Michel Foucault (2010: 219), la biopolítica puede ser entendida como la consideración de la vida por parte del poder, “una especie de estatización de lo biológico o, al menos, cierta tendencia conducente a lo que podríamos denominar estatización de lo biológico”, que integra a las tecnologías disciplinarias, introducidas según el autor a partir del siglo XVII, y se vale de ellas pero superándolas, actuando en otro nivel. Esta nueva tecnología de poder no actúa sobre el hombre/cuerpo como las disciplinas, sino que lo hace sobre el hombre/especie:

(...) la nueva tecnología introducida está destinada a la multiplicidad de los hombres, pero no en cuanto se resumen en cuerpos sino en la medida en que forma, al contrario, una masa global, afectada por procesos de conjunto que son propios de la vida, como el nacimiento, la muerte, la producción, la enfermedad, etc. Luego de la anatomopolítica del cuerpo humano, introducida durante el siglo XVIII, vemos aparecer, a finales de éste, algo que ya no es esa anatomopolítica sino lo que yo llamaría una biopolítica de la especie humana. (Foucault, 2010: 220)

A través de la biopolítica se ponen en práctica formas de medición estadística de los procesos biológicos de la población (concepto que se introduce aquí como problema científico, biológico, de poder y por lo tanto, político) orientados al estudio de la morbilidad, la vejez, las incapacidades y el medio ambiente, atendiendo a los factores que debilitan a la población. Se

introduce a la medicina como higiene pública a través de organismos coordinadores de las actividades de registro, medición, y establecimiento de normas sanitarias, buscando intervenir en el nivel de las determinaciones de esos fenómenos globales, estableciendo mecanismos reguladores alrededor de los fenómenos aleatorios que son inherentes a los seres vivos, y procurando estados globales de equilibrio.

Sobre la procura del equilibrio, esta vez genético, se desarrolla el concepto de la *eugenesia*, que articula el científicismo con procedimientos de regulación y control social. Según Carolina Biernat:

La teoría eugenésica, concebida por el naturalista inglés, Sir Francis Galton, hacia el último tercio del siglo XIX, parte de la premisa de que todos los caracteres de los seres humanos son hereditarios, tanto las capacidades y talentos, como la propensión a la enfermedad, al estado de pobreza o a la conducta criminal. En función de esta certeza se propone mejorar la "raza", a través de la reproducción de determinados individuos o grupos humanos calificados como "mejores", inhibiendo la multiplicación de otros grupos o individuos considerados "inferiores" o "indeseables" (...) Su primer intento de institucionalización [en la Argentina] puede situarse hacia 1918 cuando el físico Víctor Delfino, quien había participado en 1912 en el Primer Congreso Internacional de Eugenistas en Londres, funda la Sociedad Argentina de Eugenesia. (Biernat, 2005)

Bajo el sustento de las teorías darwinianas sobre la evolución de las especies, y la autoridad atribuida a los saberes médico-legales como conocimientos excluyentes sobre el cuerpo humano, el campo de la Eugenesia ganó numerosos adeptos y halló terreno fértil en nuestras latitudes. En la provincia de Buenos Aires llegó incluso a proyectarse un eje para la expansión

de la ideología fascista en Latinoamérica,<sup>4</sup> que tuvo en la eugenesia el fundamento teórico para su propagación, basado en el principio de defensa de la raza latina.

No obstante la procura de la pureza étnica, los mestizajes que se generaron en Latinoamérica crearon una debida adaptación de los principios eugenésicos europeos. Tal como afirma Biernat:

(...) tanto para Víctor Delfino como para la mayoría de los eugenistas de su época, existe un consenso en generar una "raza" de calidad, pero la composición étnica sumamente heterogénea (inmigrantes de diverso origen, criollos y algunas poblaciones indígenas) y la vigencia de un proyecto hegemónico de construir una nacionalidad argentina, impiden que se pueda hablar de una "raza pura". De allí que se apueste a la formación de una "nueva raza argentina", producto de un "crisol de razas" cuya mezcla no puede quedar librada al azar sino que debe estar dirigida y controlada por el Estado. (Biernat, 2005)

Este eje latinoamericano-fascista comienza a delinearse con la llegada del endocrinólogo italiano Nicola Pende (1822-1911), abanderado de la línea eugenésica desarrollada por el fascismo. De una entusiasta recibida y un vehemente intercambio entre el primer gobierno de facto de nuestro país y el médico italiano, surge la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social. El verdadero carácter racista de este proyecto fue nublado por un supuesto carácter científico que convenció hasta a militantes socialistas.

La Eugenesia fue la puesta en práctica de una tergiversada teoría darwiniana que sufrió la traducción de una Inglaterra en plena industrialización, por la cual la naturaleza pasó a ser la sociedad de libre mercado que tenía definido de antemano quiénes serían los más aptos para sobrevivir (la burguesía en

---

<sup>4</sup> Sobre este tema ver Vallejo, Gustavo. *Roma-Buenos Aires: Un eje para la expansión de la Biopolítica y el Fascismo (1922-1938)*, en Vallejo, G. y Miranda M., *Derivas de Darwin: cultura y política en clave biológica*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2010.

plena expansión económica, social y política), y quiénes serían el receptáculo de todas las degeneraciones (las clases bajas). De la selección natural de los más aptos de cada especie, se pasó a la selección y segregación artificial propiciada por el hombre. Para el darwinismo no hay una característica que de antemano constituya al ser vivo como el 'más apto'. El entorno y las relaciones con los demás organismos son los que estructuran esa ventaja evolutiva, y no una característica *per se*. Para la Eugenesia (galtoniana) el factor determinante en la composición psicosomática del individuo fue la herencia; de allí su vinculación directa con el determinismo genético.

La línea de eugenesia fascista desarrollada por Pende conjugó concepciones metafísicas con endocrinología (con notable influencia de la teoría de los humores griega) para dar lugar a una tipología que asociaba para determinados sujetos, determinadas características estéticas, sexuales, morales, intelectuales o psicológicas, estableciendo jerarquías para los determinados tipos humanos.

Con el 'aval científico' bajo el brazo, se desarrolló una poderosa herramienta de control social que recaía sobre los 'menos aptos' para intentar impedir su proliferación, pero que a fin de cuentas, evitaba destinar verdaderos recursos a la educación y a la salud de los grupos marginados por una lógica voraz de mercado libre.

Los modos estatales para intervenir en la evolución de la sociedad según parámetros positivistas se diversificaron y especializaron procurando, entre otras cosas, evitar la propagación de enfermedades contagiosas o congénitas. El caso de la sífilis es paradigmático para comprender la estipulación de los registros generales de prostitutas realizados en el interior de la provincia de Buenos Aires.

De estos últimos, el Registro General de Prostitutas de la Intendencia Municipal del Tandil realizado entre los años 1922 y 1930, nos ofrece 500 fichas con datos, tabulaciones y fotos que apabullan la mirada. Estas fichas aportan datos desde los más vernáculos como la huella digital descubierta como indicio

primordial del criollo Juan Vucetich y su invento del sistema dactiloscópico, las identificaciones clásicas derivadas de los censos, como edad, nacionalidad, color, estado (civil), el domicilio (del prostíbulo), el nombre de la regente y el nombre de la responsable del local. En el margen derecho figuran las fechas de llegada, de salida, el destino de su ausencia, las fechas de incorporación al ámbito prostibulario y las señas particulares (fiel reflejo de violencias machistas), o la azarosa distribución de lunares o marcas como eran concebidas las papeletas de conchabo de décadas anteriores. El espacio inferior de la ficha está destinado a la firma, si es que sabe, y más abajo aún, el espacio donde deben posar su huella digital.

Inferimos por esta y otras tantas prácticas que la reproducción, y la sexualidad en general, fue el centro de atención de la disciplina eugenésica.

En América Latina, la fuerte influencia de la Iglesia Católica estructuró la práctica eugenésica desde el control de la moral sexual y la institución del matrimonio, descartando el control de la reproducción y la natalidad por intervención directa, como sí lo hacían ciertos países anglosajones. Así lo afirma Pedro Zarini (2004: 425 y ss.):

(...) en nuestro país —como en el resto de América Latina— los eugenistas delinearon una disciplina que prestaba especial atención a la influencia del medio social en la conformación psicosomática de la población, lo que si bien no implicaba desconocer el papel jugado por los factores hereditarios permitía matizarlos y diferenciar el caso argentino de los cultores más ortodoxos o galtonianos de la Eugenesia.

La preocupación eugenésica en nuestro país alcanza un punto cúlmine en 1957 con la creación de la única Facultad de Eugenesia Integral y Humanismo en el mundo. Su creador fue Carlos Bernaldo de Quirós. Los antecedentes institucionales de este proyecto los podemos encontrar: en el Museo Social

Argentino (1911); en la ya mencionada Sociedad Argentina de Eugenésia (1918) creada por Delfino; en el Instituto Argentino de la Población (1943), dirigido también por Quirós; en la Liga Argentina de Profilaxis Social (1920); en la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenésia y Medicina Social (1930), fundada y dirigida por Arturo Rossi; y en la refundación de la Sociedad Argentina de Eugenésia, en 1945, de la mano de Quirós.

Las investigaciones del célebre estudioso argentino se extendieron desde 1930 hasta 1970, dando como resultado diversas publicaciones sobre Eugenésia. Quirós hizo de la experiencia eugenista en Argentina una experiencia entre cualitativa y cuantitativa, donde se conjugaron análisis demográficos, educativos, sociales, legales, jurídicos, médicos, económicos y políticos. De este modo, acercó su concepción de Eugenésia a la tendencia neolamarckiana<sup>5</sup>. Concentró sus críticas en la urbanización, fenómeno moderno que consideraba perjudicial para el desarrollo de un proyecto eugenésico poblacional.

Un aspecto más específico en este entramado urbano sobre el que Quirós posó sus ojos fue la prostitución y la trata de blancas, y como tantos otros estudiosos e intelectuales, se profirió en contra, dado que la veía como la principal propagadora de enfermedades venéreas, “amén del evidente perjuicio que ocasionaba en las mujeres que la ejercían” (Zarini, 2004: 425 y ss). Resultado de esta lucha fue la promulgación de la Ley Nacional de Profilaxis de las enfermedades venéreas, sancionada en 1935. Se estipulaban medidas de tratamiento para patologías originadas por contacto sexual en espacios públicos, incluía la prohibición de las casas de tolerancia, y legislaba sobre la obligatoriedad de la educación sexual a nivel secundario de enseñanza.

---

<sup>5</sup> La corriente reformista o neolamarckiana otorgaba mayor relevancia a los agentes ambientales en el desarrollo de las capacidades de los seres vivos. El acento estaba puesto en el medio social, por lo que se atendía con mayor énfasis variables como la educación y la medicina a la hora de proponer políticas que apuntaran a modificar las características psicosomáticas de los individuos.

En un sentido estricto de coincidencias entre ideas y prácticas sociales, el proyecto eugenista en Argentina fracasa; queda enclaustrado en un reducido círculo académico y profesional médico y legal. Sin embargo, pueden apreciarse (con todo lo discutible de la disciplina) algunos aportes valiosos y aún vigentes, como la Ley mencionada anteriormente, en años de desconocimiento y carencias gravísimas a nivel materno-infantil, por ejemplo.

Pero en definitiva, como bien afirma Pedro Zarini (2004: 465)

(...) el carácter utópico del proyecto eugenésico argentino no se hallaba en la pugna por solucionar las problemáticas sociales y económicas, que afectaban a los sectores marginales de la población, cuestiones que han dejado de ser coyunturales y han pasado a ser estructurales, como la pobreza endémica, la desnutrición materna e infantil, y la falta de educación sexual, al igual que la explotación del trabajo de los menores (...). La utopía se encontraba más bien en el anhelo natalista del eugenista que buscaba aumentar los niveles reproductivos y al mismo tiempo deseaba especificar las características psicofísicas deseadas para las nuevas generaciones. En definitiva, la población argentina creció pero no precisamente gracias al aporte de los sectores sociales que el ideal eugenésico consideraba óptimos.

### **Contexto provincial. El caso local**

Para aludir al contexto histórico del caso local, no podemos dejar de recordar que a partir de 1930 los caudillos conservadores pasan a tomar las riendas del poder en Tandil y otras ciudades del interior de la provincia. Si bien el médico William Leeson fue varias veces intendente en Tandil entre 1932 y 1943, quien dirigía la política tras bambalinas era Juan Domingo Buzón, cercano al

gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Manuel Fresco. Pero lo que prevaleció en estos años fue la inestabilidad política producto de fuertes rencillas intestinas del mismo partido conservador que pendulaba entre sectores cercanos al fascismo italiano en su forma intervencionista estatal por un lado, y quienes se oponían a las viejas prácticas fraudulentas por el otro. La posición con respecto a las usinas eléctricas en manos de capitales extranjeros también fomentó las divisiones, ya que estos dos bandos se encontraban enfrentados entre los que apoyaron la nacionalización y los proyectos localistas y cooperativos, y quienes continuaban a favor de las empresas europeas. Debemos destacar que Alberto Barceló intentó reformas a nivel laboral al presentar un proyecto de ley que ni siquiera fue tratado. El radicalismo estaba fuertemente dividido a nivel nacional, provincial y local, por lo que Juan Domingo Buzón supo aprovechar esta grieta y sumar poder a costa de sus adversarios en disidencia.

Con respecto a la prostitución, los gobiernos de Manuel Fresco en la provincia de Buenos Aires y de Alberto Barceló en la intendencia de Avellaneda durante los mismos años fueron, como mínimo, ambivalentes. Barceló estuvo íntimamente vinculado a la trata de blancas que se extendía por todo el territorio bonaerense. Fresco, de formación médica, pretendió forzar a los empleadores a aumentar los sueldos y a otorgar un salario familiar a partir de su gobierno de 1936, pero fue sistemáticamente rechazado. Este lado de la historia fue estudiado por Marisa Miranda, quien analiza el discurso médico-legal sobre la prostitución, la trata de personas, la enfermedad y el delito. De acuerdo con Miranda, a partir de 1936 se profundiza un debate sobre la abolición o el reglamentarismo de la práctica prostibularia<sup>6</sup>. En ese año la

---

<sup>6</sup> Desde esta perspectiva se vio al episodio protagonizado por los cadetes del Colegio Militar de la Nación (en 1942) “-quienes fueron descubiertos en reuniones gay- como una prueba cabal de la ineficacia del sistema abolicionista instaurado en 1936. En este sentido, retomando la tesis que veía a la prostitución como un antídoto para la homosexualidad, se responsabilizó del aparente cambio de orientación sexual de algunos

iglesia católica consigue abolir la legitimidad de la práctica prostibularia, aunque en los hechos lejos se está de concretar la abolición. Como sostiene Dora Barrancos (2008), la normalización del tráfico de mujeres con fines prostituyentes era el más claro síntoma de una sociedad que operaba desde el estado nacional, provincial y municipal, con total legitimidad en este aspecto.

Mientras tanto en Tandil se iban flexibilizando los regímenes vinculados al espectáculo teatral, musical y cinematográfico, ya que a partir del peronismo las funciones de cine cuentan por ley con números vivos entre funciones. También se permiten bares del tipo de cabarets en las zonas céntricas según reclaman las damas del Club de Madres y otros vecinos que se presentan ante el comisario Vulcano “denunciando la situación que plantea el funcionamiento de un lugar de diversión ubicado en el centro de la ciudad” (*Nueva Era* 1953, marzo 16).

### **Las fotos del archivo**

Las fuentes documentales que trabajamos nos iluminan un mundo abiertamente autoritario, enmadrado por el positivismo eurocéntrico, aunque teñido de un localismo no menos infame. Las mismas tienen un adicional superlativo: cada mujer tiene su fotografía en el centro de la ficha, lo que la hace meridiana en su claridad y nos aturde al gritar en su silencio con la mirada fija, su cuerpo rígido, su condición desigual y en desventaja con respecto al resto de la sociedad y del mundo. Esas fotos tienen en cada una su *punctum* espantosamente verosímil, ya que no hay mirada que no sea herida por la herida de los ojos de cada mujer. El concepto en latín se lo debemos a Roland Barthes, quien lo utiliza ensayísticamente como un disparo desde la foto hacia cada uno de

---

miembros de las Fuerzas Armadas a la inexistencia de prostitución reglamentada”. Miranda, Marisa: “Buenos Aires, entre Eros y Tánatos. La prostitución como amenaza disgénica (1930 -1955)”, *Dynamis*, vol. 32, n° 1, Granada, Barcelona, 2012.

nosotros, a diferente nivel según cada sensibilidad y hasta cada *studium* o especialidad. No vimos esas fotos como académicos o mirones de sábado por la noche, ya que cada vez que volvimos a ellas sentimos la pesadumbre vigente de los retratos.

6691 **MUNICIPALIDAD DE TANDIL**

REGISTRO GENERAL DE PROSTITUTAS

**HOJA INDIVIDUAL** perteneciente a la mujer Luzbel Martínez

de 33 años de edad, de color morena, de estado soltera

de nacionalidad Argentina, domiciliada en la casa de tolerancia de Argos

Uspuz regentada por Adelina Martínez

inscripta bajo el núm. 6691

Tandil, 18 de Sept. de 1924.

[Firma]  
Firma de la prostituta

SEÑAS PARTICULARES  
Ocho de pecho

Impresión digital del dedo pulgar

**FOTOGRAFIA**



**ANOTACIONES**

Grupo 19 de 1925  
de traslado al N° 2  
de Julio Estuán  
desde 18 de Oct. 1926 de  
arresto a Buenos

Nos ocupa ahora avanzar sobre las historias que nos fuerzan a pensar en estos cuerpos doblemente capturados en el tiempo mediante su condición de sujeto carente de derecho y eternamente visible por ese tragaluz que nos ofrece cada foto. Las fotografías son la escritura con la luz de variadas vidas de los incontables cuerpos machistas que atravesaban la integridad de las mujeres que representan estas escuálidas fotos de 3 x 4 cm. Dicen mucho si avivamos la mirada y gritan cada vez más si posamos algo diferente que la simple sensibilidad visual.

Las fotos de prostitutas tienen una tradición heterogénea según la época, el continente y el autor de la obra. Conocemos

casos latinoamericanos de mediados de 1800 con fotos de mujeres mejicanas en poses que pretenden despertar lascivia con sus faldas levemente subidas, con cigarros en sus manos o con una guitarra en una postura poco creíble. El título de estas fuentes se denomina “Registro de Mujeres Públicas de 1865”, similar al título de los libros de nuestras mujeres de Tandil. Ambos registros se basan en el principio de que alguien *es* sólo en la medida en que posee determinado rostro o determinado cuerpo.

Es obvio aunque insistimos: son fotos punitivas y no honoríficas aunque el retrato se impone como el clásico de origen burgués, de medio cuerpo, levemente direccionado hacia un lado, de mirada frontal o hacia un lado del fotógrafo, leve y patéticamente sonriente. La sonrisa torturada -dijo Walter Benjamin sobre los productos tomados en los salones fotográficos de Berlín de 1900 a los que acudía cuando niño- y es claro en cada foto que vemos de las 500 que copiamos. Es que estamos hablando del gran sacrificio de la subjetividad al que nos enfrentamos. Cámara de tortura en un salón, como también teatro horrendo. Son fotos que apuntan que estos cuerpos pueden ser leídos.

Aquí debemos recordar que estos registros convergen en disciplinas como medicina legal y tecnología, al alojar en cada ficha sus reseñas dactilares y la fotografía, fiel instrumento de la tecnología visual. En esta instancia la cámara fotográfica y el criminólogo se unen en la intención de desenmascarar cualquier simulacro. Una coincidencia: el objetivo de la criminología, como el de la cámara de fotos, fue desarrollado a partir del objeto a fotografiar. La sociedad deberá ser registrada en sus puntos débiles para evitar que se convierta en una multitud. Deberá ser objetivada y sujeta a la norma. Otra coincidencia: el disparo de la fotografía tiene reminiscencias a partir del desarrollo del fusil fotográfico de Marey, precursor del estudio del movimiento gracias a las fotos de animales y humanos. El disparo del fusil que diezmó a la población masculina aborigen en Argentina desde 1880 se reservó el remate de su cámara con sus nietas criollas fotografiadas en estas fichas de 1930.

Valgan estas líneas como un reconocimiento a tantas mujeres y este proyecto como la intención de otorgar trascendencia a quienes parecen querer retratar más su ausencia que su presencia como la joven, que firma por debajo de la línea de puntos ensayando un texto involuntario aunque lapidario: Esperanza Firma de la Prostituta Abrazaldez.

203

# INTENDENCIA MUNICIPAL DE TANDIL

## REGISTRO GENERAL DE PROSTITUTAS

**HOJA INDIVIDUAL** perteneciente a la mujer Soledad Alarcon  
de 27 años de edad, de color Blanca, de estado Soltera  
de nacionalidad Argentina, domiciliada en la casa de tolerancia de Blanca  
Real regenteada por Blanca Amaldi  
inscripta bajo el núm. 203  
Tandil, Mayo 02 de 192 5

Firma de la Prostituta Soledad

SESAS PARTICULARES

Impresión digital  
del dedo pulgar

**ANOTACIONES**

Julio 1925 de la  
fecha se ausenta  
para Buenos Aires  
a la Orden 20125  
a la casa de B. Amaldi  
Reingresa 18/9/25 en la fe  
cha se ausenta a B. Amaldi

**FOTOGRAFIA**



36

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE TANDIL

### REGISTRO GENERAL DE PROSTITUTAS

**HOJA INDIVIDUAL** perteneciente a la mujer Susana Negri  
 de 26 años de edad, de color blanca, de estado soltera  
 de nacionalidad Italiana, domiciliada en la casa de tolerancia de  
Manuelita y Tarte 2 regentada por Susana Negri  
 inscripta bajo el n°m. 36  
 Tandil, Uchero 8 de 1928

FOTOGRAFIA

*Susana Negri*  
Foto de la prostituta

SEÑAS PARTICULARES

Con la fecha 26 de Agosto  
 de 1928 renovó la  
 libreta.

Inscrito digital  
 del dedo pulgar

Con la fecha ingresó en la  
 casa N° 4 de Blanca Correll  
 Septiembre 3 de 1931

*[Firma]*

**ANOTACIONES**  
 Fecha 8-10-1928  
 Describiendo las personas  
 como fiantes  
 Inscrito a Buenos Aires 29/10/27  
 Septiembre 8/1931 - Con la fecha  
 ingresó a la casa de Blanca Correll  
 del 2/1931 - Con la fecha actual  
 de la misma persona  
 Nubia 28 de 1930 - Con la  
 fecha ingresó a la casa  
 de Correll - (Casa N° 1)  
 susana transcribe su  
 según sus transcripciones  
 Inscrito Inscrito - 28/10/28  
 Con la fecha se anula  
 para la fecha 4/10/1931  
 Con la fecha se anula para  
 la fecha 4/10/1931 según se  
 anula para la fecha 4/10/1931

En su libro *De la fotografía* Gabriel Bauret nos recuerda que Barthes ya insistía desde 1980 sobre el texto detrás de la imagen, y es por eso que pretendemos nutrir de historias de vida las fotos de este Registro General de Prostitutas. A simple vista las fotos nos advierten que no podríamos revelar más de lo que ya revelan. Sin embargo, desde el silencio y la ausencia, cada foto nos advierte que si hay una ausencia es de algún atisbo de erotismo, de deseo, de amor. Ellas están siendo catalogadas desde la marginación y el rechazo. Algunas de ellas nos hacen saber, gracias al fichaje pormenorizado, que se han “ausentado sin aviso”, pero algún tiempo después vuelven a ser tomadas por quien asienta esos datos. Es que no había muchas posibilidades de incorporación al mercado laboral siendo analfabeta, pobre y marginada.

## Bibliografía

Barrancos, Dora (2008) *Mujeres entre la casa y la plaza*. Buenos Aires. Sudamericana.

Biernat, Carolina (2005) “La eugenesia argentina y el debate sobre el crecimiento de la población en los años de entreguerras” *Cuadernos del Sur*, Historia, Bahía Blanca, n° 34. Extraído el 20/VIII/2013 desde: [http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S166876042005000100011&lng=es&nrm=iso](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166876042005000100011&lng=es&nrm=iso).

Foucault, Michel (2010) *Defender la sociedad*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

Miranda, Marisa (2012) “Buenos Aires, entre Eros y Tánatos. La prostitución como amenaza disgénica (1930-1955)” *Dynamis* vol. 32, n° 1 Granada, Barcelona.

Rodríguez, Marcelo (2014, 15 de Marzo) “Todos rubios y de ojitos celestes”, *Página 12*.

Vallejo, Gustavo (2010) “Roma-Buenos Aires: Un eje para la expansión de la Biopolítica y el Fascismo (1922-1938)”, en Vallejo, G. y Miranda M. *Derivas de Darwin: cultura y política en clave biológica*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Zarini, Pedro (2004) “La utopía eugenista en Argentina (1900-1950)”, en Otero, Hernán (comp.) *El mosaico argentino. Modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX-XX. Doctrinas y debates demográficos: los avatares de la calidad y la cantidad*. Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 425-469.